

ACTA 2 REUNIÓN ORDINARIA
Consejo de la Sociedad Civil de la Niñez del Ministerio de Desarrollo Social

FECHA: 18 de marzo de 2019 LUGAR: Ministerio de Desarrollo Social, Catedral 1575, Santiago.

ASISTENTES	ORGANIZACIÓN / CARGO
Blanquita Honorato	Subsecretaría de la Niñez
Esteban Oyarzo	Subsecretaría de la Niñez
Milagros Nehgme	Corporación Opción
Carmen Gloria Beróiza	Instituto AIEP
María Trinidad Avaria	Fundación Santa Ana
Isidora Yarur	Consejo Consultivo San Pedro de la Paz
María Jimena Valenzuela	Universidad de los Andes
Luis Matías Orellana	Fundación ECAM
Ana María Farías	Universidad Alberto Hurtado
Paulo Egenau	Hogar de Cristo
Yoselin Ruminot	Consejo Consultivo Nueva Imperial

DIRIGE LA REUNIÓN	Milagros Nehgme, Presidenta del Consejo
-------------------	---

TEMAS TRATADOS

- I.- Presentación de la propuesta de Plan Anual de Trabajo del Consejo para año 2019. Para su discusión y aprobación.**
- II.-Presentación por parte de la Subsecretaría de la Niñez a petición expresa del Consejo, de la Política Nacional de la Niñez y su Plan de Acción.**

DESARROLLO Y ACUERDOS

- Habiendo quórum de asistencia de la mayoría de los consejeros, se inicia la sesión a las 15,30 horas. Se excusa de asistir Pablo Egenau.

- I.- Presentación de la propuesta de Plan Anual de Trabajo del Consejo para año 2019. Para su discusión y aprobación.**

- Presidenta del Consejo. Milagros Nehgme, presenta la propuesta de Plan de Trabajo Anual del Consejo, en 8 puntos, que corresponden a las áreas en que desarrollará su trabajo consultivo el presente año (marzo a diciembre). Durante mes de enero de 2020 se realizaría la evaluación de los resultados del Plan de Trabajo.

Plan de Trabajo 2019:

1. Implementación de la Política Nacional de Niñez para el 2019 (abordado en la presente sesión).
2. Proyecto de ley de protección integral de los derechos de la niñez.
3. Oficinas Locales de la Niñez para 2019.
4. Proyecto Alerta Temprana Niñez.
5. Ley de Identidad de Género.
6. Estándares de Organismos Colaboradores.
7. Mecanismos de canalización de inquietudes de la ciudadanía.
8. Mecanismos de consultas ciudadanas.

La propuesta es analizada estableciéndose algunos cambios y precisiones. Se aprueba y se acuerda la siguiente agenda de trabajo, de acuerdo al siguiente detalle por cada uno de los 8 temas del Plan de Trabajo.

1.- Fecha 22 de abril reunión extraordinaria 17.30 a 20.00 horas.

- Tema: Ley de Identidad de Género.
- Objetivo: Generar propuesta de oferta programática en relación a lo que la Ley de Identidad de Género establece, desde una perspectiva global de las temáticas LGTBI.
- Metodología:
 - Análisis sobre los déficits de la política de infancia con los grupos LGTBI y su alcance en la familia y comunidad.
 - Identificación de brechas de grupos LGTBI en infancia.
 - Presentación de experto en la temática (a cargo de Trinidad y Ana María).
 - Análisis y discusión de la ley de Identidad de Género y documento minuta previamente revisada por cada consejero.
 - Definición de opinión sobre la oferta programática necesaria incorporando a NNA y sus familias.
 - Definición de plazos para adjuntar posturas en acta.
 - Propuesta de temas varios.

2.-Fecha 27 de mayo reunión ordinaria de 15.30 a 18.00 horas.

- Tema: Oficinas Locales de la Niñez.
- Objetivo: Entregar opinión acerca del piloto de Oficinas Locales de la Niñez en relación a su pertenencia, ajuste legal, participación de NNA y los mínimos sociales.
- Metodología:
 - Presentación general por parte de la Subsecretaría de la implementación de las OLN. Comentarios de la minuta entregada previamente por la presidente del Consejo.
 - Análisis y discusión.

- Definición de opinión sobre la coherencia de las OLN y el marco político jurídico.
- Opinión acerca de la participación de NNA.
- Discusión del requerimiento de los mínimos sociales en el marco de una política de garantía universal.
- Propuesta de temas varios.

3.- Fecha 25 de julio de 2019 de 15.30 a 18.00 horas.

- Tema: Sistema Alerta Niñez.
- Objetivo: Conocer en qué consiste el Sistema Alerta Niñez, sus objetivos, alcances y manejo de la información.
- Metodología: Presentación desde la Subsecretaría del Sistema Alerta Niñez.
 - Presentación de ONG Derechos digitales con opinión del resguardo de datos.
 - Análisis y discusión.
 - Definición de opinión o acuerdo de agendar una reunión extraordinaria para definición de posturas.
 - Definición de plazos para efectuar aportes formales y adjuntar en acta.
 - Propuesta de temas varios.

4.- Fecha 23 de septiembre de 2019 de 15:30 a 18:00 horas.

- Tema: Ley de Protección Integral.
- Objetivo: Conocer el estado del Proyecto de Ley de Protección Integral y sus principios básicos, como marco jurídico donde debieran estar contenidos los derechos y garantías de los NNA.
- Metodología:
 - Presentación desde la Subsecretaría.
 - Comentarios de la minuta entregada previamente por la presidente del Consejo.
 - Análisis y discusión.
 - Definición de plazos para efectuar aportes formales y adjuntar en acta.
 - Propuesta de temas varios.

5.- Fecha 21 de octubre de 2019 reunión extraordinaria de 17:30 a 20:00 horas.

- Tema: Estándares de Organismos Colaboradores.
- Objetivo: Entregar opinión sobre documento elaborado por la Subsecretaría de la Niñez.
- Metodología:
 - Análisis y discusión del documento actualizado previamente enviado por la Subsecretaría.
 - Presentación de otros procesos de acreditación por parte de la presidenta del Consejo.
 - Discusión de la propuesta de opinión.
 - Definición de opinión y registrar en acta.
 - Propuesta de temas varios.

6.-Fecha 18 de noviembre de 2019 de 15:30 a 18:00 horas.

- Tema: Mecanismos de participación ciudadana.
- Objetivo: Entregar opinión sobre canales más adecuado para la entrega y recibir información de la ciudadanía y recomendar modalidades de consultas ciudadanas.
- Metodología:
 - Presentación de propuestas por parte de los consejeros.
 - Revisión de otras consultas ciudadanas implementadas por otros servicios de gobierno, presentada por la presidenta del Consejo.
 - Discusión y análisis.
 - Definición de las propuestas e incorporación a acta.
 - Propuesta de temas varios.

7.-Fecha 6 de enero de 2020 de 15:30 a 18:00 horas.

- Tema: Evaluación del COSOC 2019.
- Objetivo: Evaluar el trabajo realizado por el COSOC durante el 2019.
- Metodología:
 - Análisis del cumplimiento los objetivos propuestos por parte del Consejo.
 - Análisis del contexto.
 - Análisis del trabajo en equipo.
 - Discusión de énfasis del plan de trabajo 2020.
 - Definición fechas de reuniones 2020.

II.-Presentación por parte de la Subsecretaría de la Niñez a petición expresa del Consejo, de la Política Nacional de la Niñez y su Plan de Acción.

- Tema: Implementación de la Política Nacional de Niñez para el 2019.
- Objetivo: Conocer la priorización que efectúa la Subsecretaría de la política Nacional de NNA 2015-2025 y su plan de acción, como elemento central que abarca el quehacer de la Subsecretaría de la Niñez.
- Metodología:
 - Presentación desde la Subsecretaría.
 - Análisis y comentarios del Consejo.
 - Definición de temas para efectuar seguimiento del plan de acción.

Esteban Oyarzo, por parte de la Subsecretaría, desarrolla, a través de una presentación el Plan de Acción 2018-2025. Se agradece de parte del Consejo a la Subsecretaría la disposición y claridad para presentar el Plan de Acción de la Política de la Niñez.

Posteriormente y durante el transcurso de la presentación se efectúa un análisis y reflexión de los temas planteados en relación al plan de acción. Se realizaron por algunos consejeros observaciones en relación al Plan de Acción, al respecto uno de ellos señaló que éste debiera ser la bajada a la política de infancia que debiera orientarse hacia un diseño de la protección integral. Lo presentado es una suma de acciones por lo que se consulta si existe un diseño, ya que preocupa que, la suma de acciones, no asegura la integralidad de la intervención. Esteban registra la consulta para dar una posterior respuesta.

Otro Consejero manifiesta que en este sistema integral donde existen responsabilidades, se pierde como eje principal al niño/a con su familia. Siempre se ha visto que al niño se le separa de su familia y pierde los modelos de crianza.

También se conversa acerca de la complejidad de los problemas de los niños y sus familias. Una consejera señala que el resolver las dificultades no pasa por falta de voluntad, sino por las dificultades transgeneracionales y la poca red existente de apoyo que tienen las familias, sumado a la complejidad de las situaciones que les afectan: problemas de drogas, violencia, escasez de oferta psiquiátrica entre otras.

Se reflexiona acerca del piloto de las oficinas locales, Esteban aclara algunas dudas al respecto como la selección de comunas y como se efectuaría la atención.

Presidenta del Consejo consulta si esta política de infancia con su plan de acción cuenta con financiamiento para su implementación. Desde la subsecretaría se informa que no cuenta. Se analiza con preocupación que debe existir, una coherencia entre la definición de las acciones prioritizadas y las vulneraciones o situaciones que los niños y niñas presentan. A su juicio, debiera ser al revés, otorgar las garantías de lo que los niños y niñas requieren, no lo que puede otorgar cada sector.

Además, presidenta acota que es importante que este Consejo efectúe un seguimiento al Plan de Acción. Se le propone a la subsecretaría efectuar este proceso en un plazo de 6 o 12 meses más. Se acuerda por parte de los Consejeros y Subsecretaría que este seguimiento se efectúe en 6 meses más.

Finalmente, y como apoyo a la función general del Consejo, se acuerda solicitar vía correo electrónico a la Subsecretaría los siguientes documentos:

1. Respecto de las Oficinas Locales de la Niñez, se requiere conocer las comunas seleccionadas para implementar el piloto, cobertura de atención y temáticas a abordar (segmentación de las materias, especialización de la oferta).
2. Información de las Leyes que la Subsecretaría está tramitando en relación a la infancia y aquellas que están pendientes.
3. Presentación de la exposición del plan de acción efectuada por la Subsecretaría al Consejo el 18.03.19.
4. Documento Plan de Acción 2018-2025.

RECORDATORIO

Fecha de Próxima sesión

- **Fecha 22 de abril** reunión extraordinaria 17.30 a 20.00 horas

HORA DE FINALIZACIÓN	18.15 horas
RESPONSABLE DE ACTA	Carmen Gloria Beroíza Secretaria Ejecutiva Consejo

